

EL PAIS

PERIODICO INDEPENDIENTE Y DE COMBATE

REGISTRADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE PUERTO REAL

AÑO II. Núm. 26

PUERTO REAL 13 DE ENERO DE 1917

Precio: DIEZ CÉNTIMOS

Advertencias

EL PAIS se publicará provisionalmente todos los sábados—Toda la correspondencia literaria ó administrativa dirijase al Director No se devuelven los originales.

Director propietario

FLAVIANO GONZALEZ SANCHEZ
Redacción y Admón.: Juan de Dios Guerra, 41, bajos

Suscripción

En Puerto Real: un mes, 0'50 ptas.—Fuera de Puerto Real, 2'00 pesetas trimestre.—Pago adelantado.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.—Número atrasado: 15 céntimos.

Reparando una injusticia cometida con el coronel Don Juan Labrador

Sesión Municipal

Bajo la presidencia del Alcalde señor Gámez Ojeda se celebró la sesión del viernes 5.

Aprobada el acta de la anterior se aprobó el pago de varias cuentas.

Se dá lectura a un escrito autorizado por varios vecinos de la calle Ancha, solicitando sea trasladado a otro lugar el servicio de pompas fúnebres establecido en dicha calle.

El Ayuntamiento acuerda conceder al representante de la industria 4 días para que dentro de ese plazo lleve a cabo el traslado de referencia.

También se acuerda nombrar oficial primero de Secretaría al señor D. Antonio Ordóñez, segundos a los señores Eduardo Rodríguez y Enrique Paul y meritorio a Ramón Paul y Gereda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Unos cuantos robitos

Desde hace unos cuantos días vienen ocurriendo, con bastante frecuencia, pequeños robos en las azoteas de las casas y gallineros de los corrales.

Las ropas desaparecen de las azoteas y las gallinas de los corrales.

Nosotros conocemos algunos casos.

Y como esto no ha sucedido nunca en Puerto Real, llamamos la atención del Sr. Alcalde para que excite el celo de los empleados municipales, a ver si pueden pescar a los *peñís* apaches que se dedican a desnudar a los vecinos por ese procedimiento.

Los robos deben estar en relación, seguramente, con la importancia de los sujetos que los realizan.

Subasta de una burra

El lunes y previos los requisitos de rigor, se procedió a la venta en subasta, en el Ayuntamiento, de una burra hallada en el campo.

Fué adjudicada a D. Manuel Rego por el precio de pesetas 51'25.

Ya bajó el pan

Desde el jueves se está vendiendo el pan a 48 céntimos el kilo en las panaderías, y a 50 sirviéndose a domicilio.

La Sala Capitular

Se están dando gran impulso a las obras que se realizan en nuestro Ayuntamiento para dotarlo de una Sala Capitular en condiciones que respondan a esa necesidad.

En el nuevo despacho de la primera autoridad también se está trabajando, para terminarlo al propio tiempo que el salón de sesiones.

La conciencia obrera ha despertado.—El Coronel Labrador es digno de ostentar la representación del honor de esta tierra.—Reparación de un olvido para escarnio de los aduladores de los que mandan.

“El País” satisfecho y el obrero en su puesto

La idea lanzada por este modesto órgano de la opinión popular ha encontrado franco y decidido apoyo en el elemento obrero.

El homenaje que EL PAIS piensa tributar al prestigioso jefe señor Labrador, al hombre irreductible, de firmes convicciones, de honradez acrisolada, que ha expuesto su vida militar y su bien cimentado prestigio en provecho de la clase obrera, es un homenaje de justa reparación y de indiscutible justicia.

Su nombre, invocado a todas horas por esos mismos obreros que han visto en él un paladín esforzado de su causa, representa una bandera prestigiosa.

Cobijarse bajo ella, es un deber y una satisfacción que deben sentir los hombres de la blusa.

No importa que la fatalidad haya pretendido destruir una historia honorable, sometiendo a su influjo malféfico toda una vida militar de grandes méritos. Nosotros, que conocemos a fondo la obra dignísima de este ilustre jefe, sin aspirar a recompensa alguna y guiados únicamente por el decidido empeño de hacer comprender los merecimientos de un hombre de tan limpia ejecutoria, proseguiremos en nuestro decidido afán de que por todos los medios se repare esta injusticia, este olvido del elemento obrero, que faltó de dirección, siguiendo las orientaciones de pomposas Sociedades que pretenden ostentar su representación, cuando en realidad son sumisas, esclavas de los tiranuelos que las alimentan y hasta las halagan, no han podido sobreponerse a esa servicial conducta, demostrando de un modo espontáneo y sincero su agradecimiento y su admiración por el jefe dignísimo que ha permanecido, aparentemente, en el olvido durante largo tiempo.

Ha sido preciso que EL PAIS afrontara el asunto. Nos sentimos orgullosos, sin embargo, de haber contribuido a dar forma viable a este acto de reparación justa y anhelamos que alcance un grado de efectividad y fuerza capaz de dar un mentís a los granujas y a todos aquellos que queman incienso a los pies de los que mandan.

Al acudir el obrero a engrosar la suscripción, haciendo grande la idea, ha sabido colocarse a incommensurable altura, por cuando ha tenido que romper las ligaduras interesadas de esas Sociedades, concurriendo particularmente y con entusiasmo a esta obra, que la conciencia honrada exige y el deber y el agradecimiento imponen.

Publicaremos el actual estado en que se encuentra la recaudación:

Suma anterior	66 50
Un empleado de la Estación de San Fernando	2 00
D. M. M.	1 00
Un señorito	1 00
Un desesperado	1 00
D. Francisco Rodríguez	0 50
> Andrés Silva	0 50
Ramírez	0 25
Julián	0 50
Uno de tantos	0 25
D. Manuel Lagarda	0 50
> J. G.	1 00
Pavón	0 25
Lucena	0 20
D. N. Quirós	2 00
> Luís Cozano	1 00
> José Pineda	1 00
> Juan Corona	1 00
> Santos Sacián	0 50
Un obrero	0 50
Un admirador	1 00
D. Antonio Márquez Zarco	5 00
Total	87 45

No se admite cantidad mayor de cinco pesetas para cualquier donativo personal. Cualquier otro colectivo podrá exceder de esta suma.

Los donativos para la suscripción se recogerán en esta Dirección, publicándose las iniciales del donante o el nombre, si así lo desean, de los que contribuyan a esta obra de reparación a y de justicia.

En las canteras

Se está verificando el trazado del nuevo paseo que se extenderá al frente de las Canteras y que hermoseará indudablemente el pintoresco lugar de recreo del pueblo, objeto de tantas celebraciones por parte de las familias distinguidas que nos visitan.

El reciente accidente automovilístico que puso en peligro la vida de los acaudalados y respetables esposos señores de Gómez e Izaguirre, han paralizado un tanto los trabajos que venían realizándose en su nueva propiedad, y, como consecuencia de ello, se han detenido también los que el Ayuntamiento realiza en la Calzada.

Afortunadamente, carece de importancia, de lo que nos alegramos muy de veras, la lesión sufrida por la distinguida dama, y han vuelto de nuevo a activarse los trabajos.

Celebraremos que cuanto antes desaparezca el mal que se produjo en el accidente.

Tenemos noticias que muy pronto se inaugurará la Calzada, celebrándose con este motivo una fiesta a la que asistirán los niños de las escuelas públicas, y habrá de resultar muy lucida.

En la Plaza de Abastos

En la plaza de Abastos se van a introducir algunas mejoras importantes.

Ya ha desaparecido el tinglado del patio que tanto la afeaba, privando de luz y ventilación abundante al mercado público.

Debía estudiarse con detenimiento, antes de acometer las obras, el nuevo proyecto porque existen diversas opiniones sobre el modo de ejecutarlas, teniendo en cuenta la luz, la comodidad y el acondicionamiento de los puestos en armonía también con la comodidad del público.

Y para completar acertadamente la mejora, prohibir en lo absoluto los cajones y mesas que se colocan en lugares distintos del que le corresponden, pues en la actualidad no es extraño ver la venta de pescados y mariscos dentro de las naves, donde se vende la hortaliza, la verdura, la fruta, etc., etcétera.

Reglamentando un poco desaparecerían esas *desafinaciones*.

Y sobre todo mandar poner en condiciones de aseo e higiene muchos puestos, interiores de tiendas mugrientas con sus urinarios desaseados y fétidos, de olor insoportable y ordenar el aseo inmediato de esos depósitos que dentro de la plaza existen, peores que baratillos, donde pasan años sin que se les lave la cara.

Y ya que se hacen las cosas que no se dejen o medias, que se hagan de una vez.

Una visita al Centro Católico Patronal Obrero

La importancia de este Centro en la vida local.—Orden y armonía.—Una función teatral celebrada.—Obras de arte.

Invitados por la Directiva del Centro Católico Patronal Obrero, hemos asistido a una función teatral celebrada el domingo por la noche.

Con motivo de este acontecimiento, que representa un paso de avance dado en pró de nuestra proverbial cultura, giramos una visita al local donde está instalado el domicilio social. Hemos recorrido sus amplios salones, que se transforman en clases y en lugares de recreo y expansión para sus socios; hemos admirado algunas primorosas obras de arte que sobrepujan a los estudios y conocimientos de meros aficionados, que denotan grandes facultades y felices disposiciones de sus autores para cultivar con aprovechamiento la pintura.

Por todas partes, el orden y la armonía pueden observarse, y todos los socios, en la medida de sus fuerzas, contribuyen al engrandecimiento e importancia de la Sociedad.

Hombres de grandes arrestos alientan a este Centro, prestándole todo su apoyo moral y material: don

Antonio Genis, D. Luís Charlo, don Jacobo Butler, D. Juan Bonilla, don Juan M. Brea, D. José Pineda....

Y fundidos en una sola aspiración, vemos trabajar incansables al Centro Católico, Patronal Obrero y Juventud Artística de Puerto Real, bajo la presidencia de D. Antonio Genis.

En sus deseos de proporcionar a los socios motivos de mayor acercamiento y compenetración, al mismo tiempo que más impulso é importancia a la Sociedad, han puesto en práctica la idea de inaugurar un pequeño teatro donde se darán funciones en obsequio de los socios y sus familias exclusivamente, todas las semanas.

Y a los esfuerzos de esos señores que hemos mencionado y al entusiasmo demostrado por la Juventud Artística, secundando la idea con tanta fé, se debe la cristalización completa del proyecto.

El Sr. Gerónimo Bastida ha pintado el telón de boca del teatro, que resulta verdaderamente notable. Es de mucho efecto y de bellos tonos. Tratándose de un aficionado de gran voluntad, no seríamos nosotros los que señalásemos el primer defecto, que, después de todo, se apartaría de la índole de esta información. Entendemos que, sin aspirar a ser una obra de arte acabada, el telón es una obra primorosa y meritoria.

El mismo concepto nos merece la embocadura pintada por D. Francisco Pérez, y el telón de calle del señor D. Vicente Conejero.

Sin pretender establecer distancias entre estas labores artísticas, por sus méritos, estimamos un telón de mucha vida, porque están muy estudiados y atendidos sus detalles, el telón de calle obra del Sr. Conejero.

Con el fin de inaugurar el teatro, se invitó a Junta general a los socios el domingo, para una vez terminada, celebrarse una función de ensayo.

(Continúa en la página 2.ª)

Compre El País



EDITORIAL

Compás de espera...

La explotadora Compañía de los Ferrocarriles Andaluces no quiere darse por enterada en su burla a la ley.

De escándalo en escándalo va saltando por encima de todo lo dispuesto, la Compañía del material avariado y de los pésimos servicios.

En los caminos de la línea del Trocadero, del tren de la muerte, del descaro porque no tienen el material necesario, para el servicio, dándose el caso de tener que ocupar un solo coche más de 70 hombres, en pie, como sardinas, como le place a esa célebre Compañía, en esos caminos se han colocado barreras.

Ignora esa Compañía que en el cruce del camino público de Puerto Real al Trocadero, por su mucha extensión y por su constante amenaza de peligro, debe construir paso a nivel?

Y la activísima Cuarta División no ha terminado aún el expediente?

No se puede saber si está durmiendo como Papúsi o si debe considerarse el atestado como una momia de Egipto?

Habría producido este dulce sueño el propio elástico expediente o habrá aletargado a la Cuarta el remeneo?

El baile en Cervantes

La Sociedad Recreativa «Cervantes» celebró sus dos anunciados bailes del día de Reyes y domingo.

Gran animación y mucho entusiasmo reinaron entre los asistentes. Siguiendo la costumbre establecida, hoy celebrarán otro y mañana domingo también.

Muchos socios y amantes de la Sociedad vimos en sus salones el sábado y domingo.

He aquí una nota:
D. José Aguirre Grondona, don Manuel Pozo Avilés, D. Fernando Colón, D. Francisco Pérez, D. Francisco Caro, D. Ramón Alcedo, don Julio García, D. José García Moreno, D. José Benítez García, D. Manuel Gómez Facio, D. Juan Ortega, D. José Alegre, D. Alonso García, D. Manuel Bernal, D. José Gómez Martín, D. Antonio Bermúdez, don Antonio González y D. Antonio Paúl.

D. Juan Gil, D. Antonio Blanco Aguilera, D. Manuel González, don Luis Lajara, D. Juan Cuadrado, don Manuel Carrasco, D. Francisco Navarro, D. Joaquín Soto, D. Ramón Zaldivar, D. Jerónimo Caldelas, don Gabriel Gamero, D. Antonio Muñoz Franco, D. Francisco Alba, D. Juan Rubio, D. Antonio Mosteiro, don José Luis Zarzuela, D. Ramón Vías García, D. Rafael Mosteiro Rivas, D. Lorenzo Sánchez Vargas y don Juan Alcedo Sánchez.

Los árboles de la calle Ancha

Es muy posible que cuando vea la luz pública esta edición, se encuentren ya plantados los naranjos en la calle Ancha.

Nosotros hemos visto plantar a la entrada del paseo del muelle y junto a los jardines, una docena de acacias nuevas que darán sin duda mucha vista a aquel lugar cuando florezcan.

Todo induce a creer que hemos despertado del abandono anterior....

Subasta de la limpieza

El día 8 se celebró en el Ayuntamiento la subasta de la limpieza pública, adjudicándose el servicio al señor D. Antonio Rondán, por el tiempo de cuatro años.

Los funcionarios públicos son como los libros de una biblioteca: los menos útiles ocupan los puestos más elevados.

UN REVOLUCIONARIO EN EL PODER

LLOYD GEORGE, el animador de Inglaterra

Todo su amor el fuerte apóstol lo ha puesto en el pueblo que sufre. Hay páginas en sus discursos que parecen poemas evangélicos, poemas franciscanos, casi poemas verlainianos, de tal modo resplandece en ello la virtud de la universal hermandad. El mundo no ve en su obra sino lo que tiene de demoledora, de agresiva, de recia. ¡Ah, sus ataques contra los lores, contra los obispos, contra los banqueros, contra los Gobiernos!... ¡Ah, sus arranques sangrientos contra los Rothschild, los Chamberlain, los Balfour, los Salisbury! Sería necesario recurrir a León Bloy para encontrar acentos más ásperos que los suyos. Pero en el fondo de esa elocuencia, los que saben buscar encuentran una piedad infinita y una infinita dulzura. Los pobres, los desheredados de la fortuna, los que sufren de las injusticias sociales, esos son sus hermanos esos son los que inspiran sus nobles lamentaciones, esos son los que ponen en medio de sus improperios bíblicos una gota de miel mezclada a menudo con una lágrima del corazón. Ahora mismo, a pesar de la tormenta, mientras los demás ministros europeos hablan únicamente como hombres de Estado, él es el único que dejándose llevar de su generosidad poética, se atreve a llorar en sus discursos los horrores de la lucha.

«¡Ah—dice,—es una terrible cosa, una cosa que espanta, esta guerra!... En todo es horrible. Poco ha tuve ocasión de hablar con uno de los generales que luchan desde el principio, que saben lo que es la tragedia, y que después de conocer las matanzas, las carnicerías de estas batallas, me ha dicho: Los hombres responsables del conflicto tienen un alma de demonio. Y este grito salía de un pecho noble, de un pecho justo.» A los que le recuerdan sus antiguas predicaciones pacifistas, censurando su actual ardor guerrero, les contesta: «Es porque odio la guerra, por lo que quiero crear una fuerza capaz de vencer. Necesitamos una victoria tal, que sirva para advertir a los reyes y a sus consejeros que de hoy más tendrán que pagar muy caro lo que intenten contra el derecho y contra la justicia. Necesitamos una victoria que no sea dudosa y que ningún profesor alemán pueda falsear ante los ojos crédulos del pueblo. Si no la obtuviéramos, nuestros sacrificios serían vanos y tendríamos que sacar de nuevo la espada. Acabemos con la guerra, acabemos para siempre con esa pesadilla espantosa.» Al grito rabioso de «Gott straffe England», su voz justiciera contesta anunciando la destrucción del pueblo criminal que ha encendido las llamas en que el mundo se consume desde hace dos años.

Y lo singular, lo que mejor demuestra su espíritu incapaz de pasiones bajas, es que hasta poco antes de estallar el conflicto lejos de odiar a los alemanes, les demostraba una sincera simpatía. En 1914, nada menos, contestando a los que hablaban del peligro germánico, expresó en estos términos: «Esas no son sino habladurías de la hora del té, y además de llevar el sello de las tonterías inventadas por los soñadores de escándalos, resultan odiosas por crear rencores entre los países vecinos.» Algunos irreconciliables le recuerdan

ahora esto, como le recuerdan también sus discursos contra el aumento de la flota. Más en términos generales puede decirse que su labor actual ha hecho que el país entero le perdona sus campañas pasadas. «Es nuestro más grande político», confiesan los ingleses de todos los partidos. Y, realmente, lo es. Es el más activo, el más enérgico, el más entusiasta, el más genial. El ejército formidable creado por Kitchener, él es quien lo anima y quien lo mueve. El es quien, con su soplo de fuego, atiza en el reino entero la voluntad de luchar. El es quien ha formado las legiones de millones de obreros que trabajan día y noche para fabricar los elementos indispensables a esta guerra de Tempestades. El es, en suma, el alma de la Inglaterra nueva, de la Inglaterra que ha despertado de pronto de su sueño de paz, y que, irguiéndose en medio de la pelea con su armadura adamantina, decide, una vez más, de la suerte de Europa y del porvenir del mundo.

Lloyd George suele decir:
—Mi única virtud es el amor del trabajo.

No hay actividad como la suya, en efecto. Los que, en tono de broma, aseguran que «duerme con su secretario», no se equivocan. «Cuando preparaba los presupuestos—escribe uno de sus biógrafos—metíase en la cama con sus legajos y en medio de la noche despertaba a menudo para apuntar las ideas que le quitaban el sueño.» Hoy Europa entera ve con asombro sus viajes, sus campañas populares, sus innumerables circulares, sus negociaciones con los Sindicatos obreros, sus conferencias diplomáticas. Bíblico siempre dijérase que realiza en su propia persona el milagro de la multiplicación de los panes y los peces. Y para que el prodigio no tenga nada que parezca un alarde, todavía tiene la coquetería de hacerse fotografiar en traje de «sport», jugando al «golf» con su hijo en una pradera de Escocia, o al borde de un río, en compañía de sus hijas, pescando apaciblemente.

E. Gómez Carrillo

Una visita al Centro Católico

Bajo la presidencia de D. Jacobo Butler se celebró la Junta, con asistencia de D. Luis Charlo, D. Juan M. Brea; por el Centro Patronal Obrero, D. Juan Bonilla, D. Eugenio Romero, D. Francisco Torres y D. Ramón Torres, y por la Juventud Artística don José Pineda, D. Gerónimo Bastida y D. Vicente Conejero.

Se tomó el acuerdo de celebrar el domingo próximo, mañana, las mismas funciones del pasado domingo, invitando a cierto número de socios con sus familias, repitiéndolas el siguiente día y en la misma forma hasta que todos asistan.

Esta medida se tomó en vista de que el local resulta pequeño para que pueda asistir a una sola representación el crecido número de socios que existen y sus familias.

Y a las nueve dió comienzo la función teatral, representándose en primer lugar el «Puñal del Godo», en segundo «Seis retratos, tres pesetas» y en tercero «El ojo derecho.»

En la representación de estas obras tomaron parte los señores Rafael Ca-

COSAS SERIAS

Qué te dejaron los Reyes?

Es indudable que poseemos un servicio radiotelegráfico despampante, como ya lo quisieran para sí, muchos de los mejores periódicos españoles.

Nuestro hilo garbancero-analítico sin trampa ni cartón que dicho sea de paso debe tener parentesco con la máquina de un querido amigo nuestro, nos ha transmitido de la corte los detalles más interesantes de lo que han dejado los Reyes magos a muchos personajes.

Los Reyes se llevan todo el año pensando lo que a cada uno le hace falta y el día de la bulla van dejando los burujones a cada uno sin equivocarse las baratijas ni las personas.

A Dato le han dejado los Reyes el camino expedito y una estampa del santo para cuando le llegue la hora de poder dar la carrera y ganar el primer puesto.

A nuestro colaborador Sr. Cambó le han dejado los Reyes unas Ligas, un gorro frigio y una matraca para semana santa.

sañas, Federico Gómez, Francisco Carrasco, Francisco Pérez, José Palencia, José Pérez, Luis Lajara y el Sr. Navarro.

Todos en absoluto se distinguieron, logrando alcanzar grandes aplausos del respetable público.

También fué muy aplaudida la rondalla del Centro, que amenizó los entreactos con bonitas piezas musicales de su repertorio.

A continuación publicamos los nombres de los socios que asistieron, rogándoles nos dispensen cualquier omisión involuntaria, si es que incurrimos en ella:

Don Rafael Rabanillo Olivares, don José Ceregado García, don Fernando Macías Colón, don Manuel Hidalgo García, don Ramón de Avila, don Bartolomé Brea, don Ramón Torres Calvo, don Emilio Ortega, don Ignacio Villar y Flores, don José Aguirre Grondona, don José Rondán Arcila, don Javier Ramos Chanivert, don Francisco de P. Medina, don Juan Lacoste, don Jacinto Castro, don José Ortega Pérez, don José Osuna, don Antonio Cano Salazar, don Ruperto Butler, don José Rodríguez García, don Juan Damián Estudillo, don Antonio Casas Camargo, don Eduardo Arjona Ruiz, don Juan Candón Coca, don Manuel Callealta, don Alfonso Pérez Romero, don José Pineda Márquez, don José Palencia, don Francisco Pérez, don José Pérez, don Federico Gómez, don Rafael Casañas, don Luis Lajara, don Francisco Carrasco, don Alberto Herrera, don Antonio García Moreno, don Manuel Ceregildo, don José González Ramos, don Francisco Navarro Díaz, don José Luis Alcedo, don Alberto García Rincón, don Francisco Alonso Camargo, don José Sánchez Labrador, don José Luis Casas Camargo, don Manuel Garrido Ruiz, don Manuel Ibáñez García, don José Armario de la Vega, don Antonio Casas Gamboa, don Julio García Grondona, don Manuel Morales Serrano, don Juan Huertas Medina, don Antonio Morales Cerdán y don Enrique Fernández Osuna.

Terminado el acto se procedió a la rifa de dos marinas, resultando agraciado el núm. 172.

Para mañana domingo se anuncian las mismas funciones que dejamos reseñadas.

A nuestro distinguido amigo don Melquiades le han dejado los Reyes una caraca tura y una Nación; una miniatura de ferrocarril para pasear por casa, un tambor y una bética trompeta.

A Romanones le han dejado los Reyes casial borde de la ruina, sin un céntimo por que se lo pidieron para comprar las baratijas a los otros niños políticos más pobres.

A Pablo Iglesias, diputado socialista, en vista de que apenas tiene dos cuartos, de que está tan pobre como cuando pronunciaba aquellos discursos revolucionarios, le han dejado los Reyes un chalet, una buena finca y un piquito.

A Salvatella, nuestro redactor honorífico, le han dejado los Reyes una coronita de sorpresa con anverso y reverso como las monedas, el frente principal con corona, el otro frente, al darle vuelta, un gorro frigio mustio, aspirando a fregar suelos.

A Maura le han dejado los Reyes una miniatura de Monjuit, un chaleco protector y el inmenso Retiro para distraerse.....

Aquí se han portado muy mal los Reyes en Puerto Real. Apenas han dejado nada.

A Pepe le han dejado los Reyes una jaula para un cotorrón, bicho plumífero que dicen que es muy bravío y un peligro dejarlo suelto.

A D. Pedro le han dejado los Reyes cinco duros en perras gordas y chicas con el encargo de que los reparta en limosnas a los pobres.

Ahora no es camelo, que vá de veras.

A D. Ricardo que también puso en la ventana sus borceguíes le han dejado los Reyes un trompo con una cuerda muy larga para que juegue a los cascamazos o a la comba.

Además le han dejado el nombramiento de bombero municipal.

Los Reyes Magos han quedado en mandar un carro (del tipo del de la regadera) con ruedas de goma, para pasear en el verano, por donde quieran, a D. Juan, a D. Ricardo y a Orteguita.

A D. Juan le han dejado los Reyes una credencial llorona-titular de dos mil beatas.

A D. Bocanegra una caja de calcetines para que se pueda mudar todos los días.

A D. Rafael una máquina garbancera, regalo de Berihuete.

A otro D. Rafael unos motivos, con motivo de los motivos....

A D. Luis un abanico del Japón con bellos países, y a Romerito una zambomba y un sí, señor....

Felicitemos a los agraciados, y salud para disfrutarlo.

Los Reyes nos han dejado el encargo de que supliquemos a los que no hayan recibido juguetes o chucherías que para el año que viene van a traer ocho camellos cargados y no se vá a escapar ni Callealta....

Conque a ser buenos muchachos. TIRABEQUE.

Boda para hoy

Para hoy a las doce está señalada la boda de la simpática señorita Trinidad García Bejarano con el distinguido señor D. Francisco Pizarro Sánchez, vecino de Jerez.

El premio

Las botellas de vino que regalaba la barbería de Pavón, en combinación con la Lotería Nacional, tocó en suerte al señor Antonio Cagle, vecino de la Plaza de Jesús, núm. 85.

LECTURA DEL HOGAR

Para las damas

La alimentación y la belleza. Los agentes que hacen guerra a la belleza son ciertas condiciones atmosféricas, la alimentación irregular y las pasiones del ánimo. Hay personas que son más bellas por las mañanas, otras a la tarde; algunas aumentan a la luz solar sus encantos y a otras les favorece la noche. Hasta en algunos individuos un lado del rostro es más bello que el otro, observación curiosa que puede fácilmente comprobarse.

El género de alimentación influye igualmente en la belleza que en la salud. Las personas que se alimentan sólo de carne, desenvuelven más la parte animal de su ser, y son groseras y poco espirituales. En cambio las que son vegetarianas puras se hacen algo apáticas e insípidas. Pero lo que mayor influencia ejerce en la belleza son las bebidas alcohólicas, que cambian totalmente las líneas delicadas de la fisonomía y la hacen grosera y repulsiva. El profesor Kirk dice: «El rostro es reflejo de la alimentación. Si ésta es mala, nada de lo que se aplique dará resultado.» Los alimentos muy azucarados favorecen a la limpieza del cutis.

Así, pues, hay que tratar las condiciones de higiene general necesaria a la salud para la belleza, y luego haremos el estudio especial de cada una de las diversas partes que exigen cuidados especiales para completar la buena influencia higiénica.

COLOMBINE

Para casarse con una viuda, hay que valer tanto como el primer marido, y algo más.

Semana religiosa

SANTORAL

14: Domingo.—Santos Agapito e Hilario.
15: Lunes.—Stos. Máximo y Marcarío.
16: Martes.—S. Marcelo I papa.
17: Miércoles.—San Antonio el Magno, abad.
18: Jueves.—Sta. Librada virgen.
19: Viernes.—La Sagrada Familia.
20: Sábado.—Santos San Sebastián y Fabián.

Registro Civil

Movimiento de población

Del 1 al 7 del actual ha ocurrido el siguiente movimiento de población:

Nacimientos

María Josefa Sánchez Fernández, Antonio Barrios Fernández, Antonio Vega Reina, Rosa Reyes Cote y María del Rosario Groso Velázquez.

Defunciones

Josefa del Valle Morillo, José Palacios de la Torre, José Costa Franco, María del Carmez Gómez Sánchez, Francisco García García, Teresa Selvatico González, Ricardo Blanco Sánchez y Juan Tenorio Ortiz.

Matrimonios

Don Manuel Moreno Sánchez, con doña Rosa Fernández Martín, don Francisco Fernández Mancilla con doña Josefa Chacón García, don Salvador García Romero con doña Rita Nieto Bocanegra; don José Beiroa Cabrales con doña María Dolores Sánchez Pavón.

Hay que pensar durante mucho tiempo, lo que hay que hacer una sola vez.

Notas teatrales

El miércoles ha debutado en nuestro Teatro Principal la notable Compañía cómica dramática de Arévalo-Lagos, procedente del Teatro Cervantes de Sevilla y del Gran Teatro de Cádiz.

«Marianela» la obra elegida para el debut llevó numeroso público al teatro.

Un éxito franco y ruidoso alcanzó la bella producción de los hermanos Quintero, que bien puede considerarse como triunfo definitivo, teniendo en cuenta que entodos los teatros en que se ha llevado a la escena ha alcanzado un éxito clamoroso.

Nuestro público no cesó de aplaudir en toda la noche.

Se distinguieron muy especialmente en la representación de esta obra el Sr. Antonio Lagos, director de la Compañía, interpretando con sobriedad y talento el Teodoro Golfin, constituyendo su labor un triunfo grande en su carrera artística.

La primera actriz Sra. Antonia Arévalo bordó su papel, interpretando el personaje de «Marianela», en el que puso su alma de artista de grandes facultades, y puede decirse que fué una verdadera creación del tipo que soñaran los autores de la obra.

En diversas ocasiones fué premiada su valiosa labor con los aplausos del público.

El Sr. José Navas también rayó a gran altura.

Su papel de Pablo, el difícilísimo personaje, lo desempeñó admirablemente, demostrando mucho talento y confirmando sus excelentes condiciones de actor notable.

Muy bien las Sras. Matilde Galiana, Eloisa Nicuesa y Concepción Nicolás.

Contribuyeron de un modo eficaz al éxito lisonjero de la obra los Sres. Enrique Navas, Emilio Arévalo, Antonio Pedrosa y Jaime Nart.

En nuestra próxima edición hablaremos de la representación de «El Verdujo de Sevilla» y «El Crimen de todos» obras que completan el abono.

Escrita esta crónica el jueves ignoramos si la Compañía Arévalo-Lagos continuará por más tiempo en nuestro teatro.

De desear es que se prolongue la temporada.

ALIRÓN

LA JUANA

De Juan Manuel Ramos

Comestibles y Bebidas

Gran surtido y existencia en alpargatas de varias marcas y de todos los tamaños para señoras y caballeros.—ECONOMÍA Y BUEN SERVICIO.

Refino y Calzado

de J. Rodríguez Oliva

LOZA, CRISTAL, BATERIA DE COCINA, CUBOS, JUEGOS DE LAVABOS, ETC.

Expendedor Oficial de La Unión Española de Explosivos.

El Sol de Mayo

ALMACEN

de Ferretería, Drogas, Loza, Cristal hueco y plano, Artículos de fantasía, Juguetes y Muebles de todas clases

D. José Fernández García
49, Calle Cánovas del Castillo, 49

Un coche de lujo

Hemos admirado la otra tarde, en la puerta del establecimiento de don José Fernández, un elegante automóvil marca «Hudson», de una importante manufactura americana de Detroit, Michigan, E. U. A.

Es un precioso coche de lujo, de seis cilindros, que puede salvar la distancia de 110 kilómetros por hora, y que ha revolucionado el mercado europeo, aventajando al campeón «Rol, Roy» inglés.

Es propietario del valioso coche el señor D. Dionisio Tejero, naviero de Coruña, cuya flota se dedica al servicio de cabotaje por las costas de Levante y de Africa.

Su dueño ha querido que la nueva máquina rinda su viaje desde Cádiz a Coruña, que es una prueba de resistencia, y aquí se detuvo unos instantes para proveerse de la gasolina necesaria, continuando después su destino.

Almacén de «LA PIEDRA»

DE Pedro Tomeu
COLONIALES DEL REINO
FRENTE A LA PLAZA

TALLER DE MODISTA
MANUELA GÓMEZ MARTÍN
23 - Diego Ojeda - 23
CONFECCION DE TRAJES
A LA MODA

Modesto Bajo Marcos
Ultramarinos
y «El Recreo» Gran Café.

José SOTO
Cosario diario a Cádiz

El Porvenir
DE CELESTINO FERNANDEZ
COMESTIBLES Y BEBIDAS
Calle Sagasta - PUERTO REAL

Despacho de Carnes
DE
JUAN GONZÁLEZ
Plaza de Abastos
: : Puerto Real

Barbería y Peluquería
DE
JUAN PAVÓN
SERVICIO ESMERADO
Cánovas del Castillo, 60

Para PAN de primera el que se vende en casa de Serafina:
Ni una palabra más.

JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ.—Periódicos y Revistas
Corresponsal de la obra poiciaca Johns Sanfor
Cuaderno semanal 10 céntimos
Figurines de temporada a precios reducidos.
DIONISIO PÉREZ, núm. 31. PUERTO REAL

Farmacia Central
62 - Cánovas del Castillo - 62
Aguas Minero-Medicinales. Inyectables del país y extranjero. Suero y Ortopedias.
Especialidades farmacéuticas y material completo para operaciones y curas antisépticas.

Pensamientos

Tan bello es amar y ser amado, que este himno de la vida puede modularse hasta lo infinito, sin cansar el corazón.

El hombre que no quiere ni siquiera ser compañero de las mujeres buenas, suele degenerar casi siempre, en juguete de las malas.

El trabajo es, a un mismo tiempo, un peso, un castigo, un honor y un placer.

Vosotros que os quejais de la ingratitude ¿no habeis tenido el placer de hacer el bien?

¡A cuántos hombres no ha faltado la amistad, antes que los amigos!

Confitería y Pastelería
LA CAMPANA
DE DOMITILLO HERRERA
ESPECIALIDAD EN DULCES Y BIZCOTELAS

FERNANDO OTERO
DROGUERIA
Gran surtido y existencia
Reyes Católicos. Puerto Real

CHACINERIA
DE
José Pineda. - Plaza de Abastos
PUERTO REAL

Dr. D. José Terol
Médico de la
Sociedad Española de Construcción Naval.
CONSULTAS GRATUITAS A LOS P.O.
BRES: Horas de 1 a 2 y de 8 a 9 noche.
DE PAGO: De 9 a 10 de la mañana y de 12 a 1 tarde.
VAQUERO, núm. 16

MIGUEL SANCHEZ
Cosario diario a Cádiz
Representante en Puerto Real
de la Cerveza Maier

Academia de San Carlos
1.ª y 2.ª Enseñanza
Preparación para toda clase de Carreras Civiles.—Luis Goyena, 40
Director: D. FERMIN RODRÍGUEZ
Clases: Desde las diez de la mañana a las once de la noche.—Esta Academia es garantía de esmerada educación y trato.

CHACINERIA
DE
Juan García López
San Roque, 60. -- Puerto Real

«La Sacristía»
De Francisco Domínguez
ULTRAMARINOS
Y BEBIDAS
Buen servicio.—Precios módicos

SANSONIT

¡Compre un frasco hoy mismo!

¡¡Favorezca a sus amstades recomendándose!!

¡¡¡Infórmese de quen lo use!!!

Después de largos y costosos estudios y ensayos, se ha descubierto un tónico maravilloso fundado sobre sólidos principios científicos y fisiológicos que:

Impide la caída del cabello.—Tonifica el cuero cabelludo, los bulbos pilíferos y el cabello.—Nutre y cura los bulbos pilíferos enfermos.—Da al cabello un brillo natural, permanente y seco extraordinario.—Es económico.—Suprime la caspa con eficacia y sin causar trastornos ó molestias subsiguientes.—Limpia la cabeza.—Evita la salida de canas.—Es compatible con cosméticos o tintes.—Es inofensivo y se pueda aplicar sin peligro alguno a los niños desde los primeros días de su nacimiento, para la delicada limpieza de su cuero cabelludo.—Además, las señoras y niñas lo emplean con éxito para rizar con horquillas o lazos, y los caballeros para rizar el bigote con banda.—Estos resultados se obtienen muy rápidamente siguiendo con exactitud las sencillas instrucciones impresas en las etiquetas de los frascos de

SANSONIT

De venta en farmacias, perfumerías, droguerías y peluquerías.

Fábrica de Yesos y Materiales de Construcción
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

DE DON MANUEL PICO FERRER

Oficinas, Marqués de Comillas, 36.

COMPANÍA ANÓNIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD
Oficinas: Dionisio Pérez, 60 — PUERTO REAL

'La Mediana': Ramón Zaldivar
Comestibles, Conservas,
Granos
ESPECIALIDAD EN CAFES Y ACEITES
POR SUS PRECIOS
QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

Una circular que crea nuevas formas de delito

El poder legislador suplantado.—La libertad de la prensa sometida al capricho de los fiscales.

Como si la corriente de las simplificaciones, surgida del estado de guerra en las naciones beligerantes, se hubiera desbordado por encima de la fronteras, la última circular del fiscal del Supremo acusa que ha llegado hasta nosotros semejante moda. Las naciones en lucha, obligadas a dirigir y coordinar los esfuerzos de sus respectivos Ejércitos, pasan por encima de los antiguos poderes, y procuran la unidad de mando, creando organismos adecuados o concentrando las iniciativas de un reducido número de personas. De ésta manera, favorecida la celeridad de las disposiciones, se asegura su eficacia. Pero como en España, por fortuna, el estado de guerra no existe, si habíamos de remedar la táctica de los Estados europeos comprometidos en la gran tragedia, era preciso improvisar campos de experimentación. Y se ha considerado a la controversia de las ideas como *casus belli* de los espíritus, encargando de su regulación y sanción a los representantes del Ministerio público. Pues la circular del fiscal Supremo no es otra cosa que la creación de un nuevo Poder y la promulgación de una nueva doctrina, a los que ha de atemperarse y someterse quien tenga la funesta manía de pensar.

«No castiga nuestra legislación penal—dice el fiscal del Supremo—las injurias a las naciones ni a los Ejércitos extranjeros». Y agrega que, en épocas normales, para las que se escribió el Código, nunca se echó de menos el precepto a tal fin encaminado. Pero si se tuvo en cuenta en dicho cuerpo de doctrina consignar «como delito la calumnia o la injuria a Soberanos o Príncipe de naciones amigas...», aunque las disposiciones tenían que aplicarse mediante excitación del Gobierno. Vivíamos, pues, tranquilamente, dentro de nuestro régimen jurídico, hasta que de pronto, y sin que pueda saberse por qué, se cae en la cuenta de que también debe ser delito la injuria y la calumnia a los Ejércitos y naciones extranjeros. Y cómo se atiende a esta necesidad inopinada que se impone con carácter de categórica? Pues por un procedimiento muy sencillo: se considera a los Soberanos de los países extranjeros como personificación de sus Ejércitos o de sus naciones, y cata que, injuria o calumnia a estos, injuria o calumnia a aquellos. El delito ya queda así forjado; pero como precisa, ignoramos por que razón, perseguirlo rápidamente, no falta para el descosido jurídico, el roto de la Real orden del 2 de Agosto de 1914, que permite a los fiscales promover la aplicación del precepto, por modo tan peregrino desvirtuado, sin excitación del Gobierno.

Es de tal manera absurda la circular del fiscal del Supremo y resulta tan enorme el atentado a la libertad de la Prensa, que nos resistíamos a creer que la haya inspirado el Go-

bierno. No contenía la legislación penal, a juicio de los gobernantes—según nosotros, sí—, preceptos suficientes para salvaguardar la dignidad y el honor del Ejército y de la Patria españoles, y se concibió un ejemplo jurídico: la ley de Jurisdicciones. Pero ¿cómo se llegó a ella? No bastó una circular del Tribunal Supremo, sino que, constitucionalmente, fué presentado a las Cortes el oportuno proyecto. Y si es cierto que se impuso por la fuerza de la mayoría, mientras las Cortes no lo sancionara, careció de efectividad. Las apariencias, al menos, quedaron cubiertas; fué el Poder legislativo quien modificó el estado legal vigente, no el capricho de tal o cual funcionario. Pues ahora, tratándose de los Ejércitos y naciones extranjeras, de mejor condición por lo visto que la Patria y el Ejército propios, ni siquiera se ha formalizado el absurdo legal sometiéndolo a los trámites que el Código fundamental del Estado prescribe. Con una Real orden draconiana se crean nuevas formas de delito y se designa a quienes han de perseguirlas, con las excitación de que procedan sin contemplaciones. ¿No es esto un caso evidente de dictadura?

Por lesiva a la libertad de la Prensa, por estar en pugna con la Constitución y por manifiesta significación antiliberal, tiene que quedar sin efecto la circular del fiscal Supremo. Hartas trabas ha puesto a la emisión del pensamiento el Poder legislativo, para que todavía se trate de cercenarle las alas a sus espaldas. Esto es sencillamente inadmisibile. Cuando existe la coincidencia en todos los sectores de opinión respecto a la absurdidad de la ley de Jurisdicciones, no le es permitido a un Gobierno liberal responder con disposiciones de análoga tendencia y con un original vicio de anticonstitucional. Cualquiera que sean las razones que hayan motivado la publicación de la circular, siempre será de menos monta que las que, ya no aconsejan, sino imponen, el respeto al régimen jurídico en que vivimos dentro de una Constitución que todos tenemos el deber de procurar que subsista incólume. Esto es en cuanto a los principios.

Cuanto a las consecuencias de la circular, todavía sube de todo punto la necesidad de que el Gobierno la deje inmediatamente sin efecto. La situación en que coloca a la Prensa la perturbación del régimen legal es insostenible. Se condena a los periódicos a vivir de precario. Gracias a la «humorada» del fiscal del Supremo, quien comente las operaciones guerreras o la política de los Estados beligerantes no sabrá si se movió dentro de las leyes o se entró por los vericuetos del Código, hasta que el fiscal le saque de su perplejidad. Convertidos los representantes del ministerio público en definidores, se

multiplicarán los casos de antitética aplicación de ese precepto que, por escaparse a la tasa y medida con arreglo a los postulados y normas jurídicas vigentes, admite las más diversas interpretaciones. Tendremos, pues, la justicia desplazada de los cauces naturales, desvinculada de la letra, y sometida a la arbitraria apreciación de los temperamentos. Esto, y sembrar fermentos de indisciplina social, es uno y lo mismo.

Siendo vituperable toda disposición sistemáticamente coactiva, y mereciendo reprobación cuanto atente a los principios fundamentales sobre los que descansa un Estado, es varia la lesión que puede producirse. Con un Poder judicial independiente, modelo de austeridad, desligado de toda clase de prejuicios, no es temible su libertad de obrar. ¿Está en éste caso el de España? ¿No se recuerdan las frases acerbas, de recia y despiadada condenación, pronunciadas por los más altos políticos contra nuestra desdichada justicia histórica? Pues en manos de esos funcionarios que tales reproches han merecido, se pone la libertad de la Prensa. Los fiscales, a su antojo, sirviendo a sus pasiones, a sus sentimientos políticos, a sus afecciones, por uno u otro grupo de beligerantes, pueden por la circular del fiscal del Supremo, atajar el pensamiento, o alentar con su pasividad según que le sea o no grato. En sus manos tienen el instrumento de tortura, y a su arbitrio queda la selección de quienes hayan de sufrir el tormento. ¿Consentirá el Gobierno que llegue a perpetrarse tal desafuero? No lo esperamos, no lo creemos; sería inaudito.

SAN RAFAEL
ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS
DE RAFAEL HOYOS
Acreditado en PUERTO REAL por su agrado y buen servicio
GRANDES EXISTENCIAS
DE COMESTIBLES, EMBUTIDOS Y CONSERVAS FINAS
Calle de la Plaza esquina a Vaquero

PUYANA
Tejidos y Calzados

CIUDAD DE CADIZ
TEJIDOS Y NOVEDADES.—GRAN VARIEDAD EN PERFUMERIA Y ARTICULOS DE REGALO
B. Sánchez Villalobos
PUERTO REAL.
Imp. M. Alvarez: Feduchy, 12: Cádiz.

Para EL PAIS

Infinidad de veces mis compañeros de trabajo, me han llamado loco y han tenido la osadía de reirse cuando les exponía ciertas consideraciones sobre la clase productora.

¿De qué le sirven al hombre su soberbia, su orgullo, su poder, sus tesoros, si aun no ha nacido, cuando le espera la tumba? ¿Si pensara en la muerte! Si se diera cuenta que en la tierra que tiene que reposar su cuerpo le esperan millares de gusanos para transformarlo en esqueleto, tal vez tendría más humanidad, más cariño para sus hermanos y no se vengara de aquellos que despojados por la injusticia, son maltratados por la soberbia y destruidos, al cabo, por la fuerza de la riqueza.

NARCISO QUIRÓS.

Cádiz 10-1917.

EL JUGADOR

Sin Dios, porque le olvida en su locura;
Sin ley, porque atrevido la vulnera;
Sin hogar, porque ¡infame! le perdiera;
Sin hijos, porque pan no les procura;
Sin salud, porque tiene calentura;
Sin fé, porque del cielo desespera;
Tal es del jugador la verdadera,
Imponente, fatídica figura.
Vedle: llega al tapete, su atonía.
En sorda excitación se cambia luego,
Late su corazón con furia impía;
¡Ay! se siente morir, olas de fuego
Azotan su cerebro... y todavía
Con cavernosa voz exclama: ¡juego!
CARLOS VALVERDE LÓPEZ.

Centro Habilitación de Clases Pasivas

Luis Caramé y Fernández

Constitución, 99: SAN FERNANDO

La Norwich Unión: Sociedad inglesa de Seguros contra incendios, fundada en el año 1797.

The Consolidated: Compañía inglesa de Seguros sobre la vida.

Constituidos los depósitos que marca la ley
Director general para la provincia de Cádiz

D. Luis Caramé y Fernández
San Fernando.

= Constitución, 99: Teléfono, 535 =
Agentes en todas las poblaciones

Círculo de la Amistad

El Café predilecto
de Puerto Real

D. J. Luis Lobo

Cirujano-Dentista

Consultas diarias: Lerdo de Tejada, 33

Koyos y Campuzano

VINOS DE TODAS CLASES
BODEGA: AMARGURA, 11.
SUCURSALES: PARAISO.—CALVO.
CENTRAL.—LA PRIMERA y EL TORO
PUERTO REAL

Josefa Reberiego

Profesora en partos

CALLE DE SAN IGNACIO

Oficinas Públicas

AYUNTAMIENTO

Horas de oficina, de 11 a 16 días laborables
Contaduría, de 11 a 16 id.
Depositaría, de 11 a 16 id.

SESIONES MUNICIPALES

Las sesiones municipales se celebran los miércoles y viernes de cada semana.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de despacho, de 8 a 11 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

Los días festivos solo se despacha en el Registro Civil.—Horas de 12 a 1 de la tarde.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
A cualquier hora del día hasta la puesta del sol.

ADMINISTRACION DE CORREOS

Horas de oficinas: Imposición de certificados, valores en metálico, declarados y objetos asegurados, de 9 a 11 y de 15 a 16. Los días festivos de 9 a 11 solamente.

Reclamaciones e informes de todas clases, únicamente los días laborables a las mismas horas.

Recepción de la correspondencia oficial y urgentes De 7.40 a 8.2, de 8.24 a 11, de 11.30 a 11.41, de 15 a 16.42 y de 18.50 a 19.3, los días laborables Festivos, iguales horas menos la de 15 a 16.42 que es de 16.30 a 16.42.

Entrega de la correspondencia de los apartados, veinte minutos después de la llegada de los trenes.

Lista de Correos. De 9 a 11 y de 15 a 16, los días laborables.—De 12.10 a 13.10 los festivos.

Recogida de buzones.—La correspondencia de los estancos se recogerá a las 7.10, 11.16, 18.20, y cinco minutos antes de la llegada de los trenes la del buzón de alcance de la estación del ferrocarril.

Giro Postal.—Imposiciones: de 9 a 11 todos los días.—Pagos: de 9 a 11 y de 15 a 16 los días laborables. Festivos de 12.10 a 13.10 únicamente.

Venta de sellos.—De 9 a 11 y 15 a 16, los días laborables.—De 9 a 11 solamente los días festivos.

TELÉGRAFO PÚBLICO

El servicio de esta Estación telegráfica será limitado provisionalmente.

Diariamente recibirá despachos desde las 8 a las 12 y de las 15 a las 19, exceptuándose los domingos y días festivos en los que solo se cursarán telegramas desde las 8 a las 12.

Comunicaciones

Servicio diario de Vapores entre Cádiz, Puerto Real el Dique de la Compañía Transatlántica y el Arsenal de la Carraca.

Horas de salida.—De Puerto Real a Cádiz, a las 8 y a las 11 y 30.—De Cádiz a Puerto Real, a las 10 y a las 14.

Los domingos y días festivos: De Puerto Real a Cádiz, a las 8, 11 y 30, 14 y 15 y de Cádiz a Puerto Real, a las 10, 13 y 15 y 30.

Todos los viajes harán escalas en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Precios.—De Cádiz a Puerto Real; Popa 1 peseta, proa, 0'63 pesetas.

De Cádiz al Dique; Popa 1 peseta, proa, 0'50 idem.

Abono de diez billetes de popa entre Cádiz y el Dique, 750 ptas.—De Cádiz a Puerto Real 875 ptas.

Cada mandado de equipajes abonará 0'50 ptas.

Servicio entre Puerto Real y Carraca.

Salida de Puerto Real, a las 6 y a las 15 y 45.

Carraca a las 7 y 15 y a las 16 y 45.

Precios.—Entre Puerto Real y Carraca: Popa, 0'50 tps. Proa, 0'25.

Notas.—Los billetes se expendrán en el mismo vapor, en Puerto Real y en el Dique. En Cádiz, en la casilla situada junto a la Capitanía.

Los días que no navegue por mal tiempo, limpieza o circunstancia imprevista, se anunciará en los despachos con la anticipación posible, como si igualmente se suspendiesen algunas escalas o viajes.

MANUEL BUENO: Chipiona (Cádiz)
COSECHERO Y CRIADOR DE VINOS FINOS
ESPECIALIDADES
Manzanilla "Angelita" y Color viejo

A. de Burgos Maesso (S. en C.) - Málaga

Fabricantes del incomparable "ANIS ALHAMBRA"

Amontillado: «YAYITO» Jerez: «GOTAS DE AMBAR»